



Comodoro Rivadavia, 16 de junio de 2004

VISTO

El memorando Rectorado N° 029/04, nota DZU N° 208/04, Resolución C.S. N° 063/04 y;

CONSIDERANDO:

Que los días 04, 05 y 06 de noviembre de 2004, se desarrollará en Primer Encuentro Regional de Turismo Cultural en la ciudad de Río Grande-Tierra del Fuego.

Que el mismo está organizado por el equipo de la NA y A, la Municipalidad de Río Grande y el Museo Municipal de dicha ciudad, donde habrá una participación importante y activa de docentes, investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, junto a graduados y alumnos avanzados de la carrera de Turismo.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover actividades para el beneficio de la comunidad educativa.

Que no existen impedimentos para dar curso a lo solicitado.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la sesión Ordinaria de este Cuerpo el 11 de junio ppo.

POR ELLO:

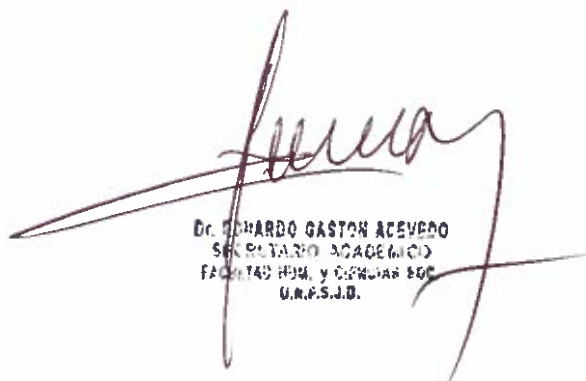
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

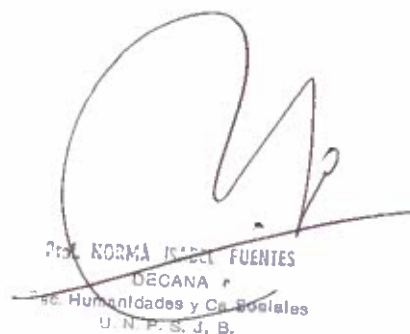
RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al **Primer Encuentro Regional de Turismo Cultural** en la ciudad de Río Grande-Tierra del Fuego, presentado por el Lic. Horacio ORTELLI, Delegado Zonal de la U.N.P.S.J.B.-Sede Ushuaia.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS N°193/04


Dr. EDUARDO GASTON ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.